



Plan de Ordenamiento Territorial

**¡Tod@s construimos el futuro
de nuestro municipio!**



ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE CHÍA

Luis Carlos Segura Rubiano
ALCALDE



ABC
DEL

POT
CHIA

Plan de Ordenamiento Territorial

¡Tod@s construimos el futuro
de nuestro municipio!

¿QUÉ ES EL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO?

“Es un proceso que permite orientar de forma concertada el desarrollo del territorio y regular la utilización, transformación y ocupación del espacio, de acuerdo con las estrategias de desarrollo socioeconómico y en armonía con el ambiente y las tradiciones históricas y culturales.”

PRINCIPIOS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

- La función social y ecológica de la propiedad
- La prevalencia del interés general sobre el particular
- La distribución equitativa de las cargas y los beneficios



ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE CHÍA

Luis Carlos Segura Rubiano
ALCALDE

CHÍA
EDUCADA, CULTURAL
Y SEGURA.



¡Tod@s construimos el futuro
de nuestro municipio!

¿QUÉ ES EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL ?

Es el instrumento técnico y normativo de planeación y gestión del territorio.

¿CÓMO ESTÁ CONFORMADO?

Por un conjunto de acciones políticas, administrativas y de planeación física.

¿CUÁL ES SU FINALIDAD?

Orientar el desarrollo del territorio municipal en el corto, mediano y largo plazo, regulando la utilización, ocupación y transformación del espacio físico urbano y rural.

**UN POT ES EN ESENCIA, EL PACTO
SOCIAL DE UNA POBLACIÓN CON SU
TERRITORIO.**



ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE CHÍA

Luis Carlos Segura Rubiano
ALCALDE



ABC
DEL

POT
CHÍA

Plan de Ordenamiento Territorial

¡Tod@s construimos el futuro
de nuestro municipio!

¿CUÁLES SON LOS LOS CONTENIDOS DEL POT ?

Las decisiones del POT se establecen por componentes:
General, Urbano, Rural y su programa de ejecución, que
deben ir acompañados de la cartografía, en la cual se
localizan estas decisiones.



ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE CHÍA

Luis Carlos Segura Rubiano
ALCALDE

CHÍA
EDUCADA, CULTURAL
Y SEGURA.

ABC
DEL

POT
CHÍA

Plan de Ordenamiento Territorial

¡Tod@s construimos el futuro
de nuestro municipio!

¿CUÁLES SON LAS ETAPAS DEL POT?

1

Diagnóstico, nos permitirá conocer la realidad actual de nuestro territorio.

2

Formulación, donde construiremos el nuevo modelo de ocupación territorial.

3

Implementación, se materializan las decisiones colectivas sobre el territorio.

4

Seguimiento y evaluación, permitirá monitorear el avance del POT.



ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE CHÍA

Luis Carlos Segura Rubiano
ALCALDE

CHÍA
EDUCADA, CULTURAL
Y SEGURA.



¡Tod@s construimos el futuro
de nuestro municipio!

¿CUÁL ES EL ESTADO ACTUAL DEL POT DE CHÍA?

El municipio de Chía adoptó su POT por medio del Acuerdo 17 del 2000, posteriormente, se realizó la revisión de este POT mediante el Acuerdo 100 de 2016, el cual fue suspendido provisionalmente el 24 de abril de 2019 y esta suspensión fue ratificada por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca – Sección primera – Subsección A el 18 de julio de 2019.

COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR EL ACUERDO 17 DEL 2000, ES EL INSTRUMENTO VIGENTE EN LA ACTUALIDAD.



ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE CHÍA

Luis Carlos Segura Rubiano
ALCALDE



ABC
DEL

POT
CHÍA
Plan de Ordenamiento Territorial

¡Tod@s construimos el futuro
de nuestro municipio!

¿POR QUÉ SE VA A REVISAR EL POT ?

La Ley prevé que los Alcaldes pueden revisar los POT en tres casos: 1) Por vencimiento de vigencia; 2) Por razones de excepcional interés público, de fuerza mayor o de caso fortuito; y 3) Por modificación excepcional de normas urbanísticas.

Para las revisiones por vencimiento de la vigencia de largo plazo, es necesario tener en cuenta que la Ley 1551 de 2012, señala que este plazo corresponde a 12 años, por lo que armonizando esta disposición con lo establecido en la Ley 388 de 1997, se entiende que corresponde a 3 periodos constitucionales.

Según lo anterior, el Acuerdo 17 del 2000 requiere ser revisado por vencimiento de vigencia.



ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE CHÍA

Luis Carlos Segura Rubiano
ALCALDE

CHÍA
EDUCADA, CULTURAL
Y SEGURA.

ABC
DEL

POT
CHÍA
Plan de Ordenamiento Territorial

¡Tod@s construimos el futuro
de nuestro municipio!

¿CUÁL ES LA VIGENCIA DE LOS COMPONENTES DEL POT?

- El Contenido Estructural del Plan tiene una vigencia de largo plazo, que se entiende como mínimo de tres periodos constitucionales de las administraciones municipales.
- El Contenido Urbano y Rural de mediano plazo tiene una vigencia mínima de dos periodos constitucionales.
- Los Contenidos Urbano y Rural de corto plazo y los programas de ejecución regirán como mínimo durante un periodo constitucional.



ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE CHÍA

Luis Carlos Segura Rubiano
ALCALDE

CHÍA
EDUCADA, CULTURAL
Y SEGURA.

ABC
DEL

POT
Plan de Ordenamiento Territorial

¡Tod@s construimos el futuro
de nuestro municipio!

¿QUIÉNES PARTICIPAN EN LA REVISIÓN DEL POT?

¡Todos los ciudadanos!

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, RELIGIOSAS, CULTURALES
GREMIOS, ASOCIACIONES, SOCIEDAD CIVIL, COMUNIDADES
ÉTNICAS, ACTORES EDUCATIVOS Y ACADÉMICOS
SECTOR AMBIENTAL, NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES,
POBLACIÓN VULNERABLE, MUJERES,
DIVERSIDAD DE GÉNERO.

**VINCÚLATE
Y PARTICIPA**

revisionpot@chia.gov.co

<https://pot.chia-cundinamarca.gov.co/>

CONTÁCTANOS: (601) 8844444 EXT 2113 / 3188192953



ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE CHÍA

Luis Carlos Segura Rubiano
ALCALDE

CHÍA
EDUCADA, CULTURAL
Y SEGURA.

ABC
DEL

POT
CHÍA

Plan de Ordenamiento Territorial

¡Tod@s construimos el futuro
de nuestro municipio!

¿CUÁLES SON LOS TEMAS RELEVANTES EN EL POT?

El modelo de ocupación del territorio, estructura ecológica principal, la vivienda, la disponibilidad y accesibilidad a los servicios públicos, espacio público, equipamientos, movilidad, desarrollo económico, instrumentos de gestión y financiación y la prevención y reducción de los riesgos producidos por los fenómenos naturales.



¿Cómo visualizas a Chía
en el **2035?**



ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE CHÍA

Luis Carlos Segura Rubiano
ALCALDE

CHÍA
EDUCADA, CULTURAL
Y SEGURA.

ABC
DEL

POT
CHÍA

Plan de Ordenamiento Territorial

¡Tod@s construimos el futuro de nuestro municipio!

¿CUÁLES SON LOS PASOS PARA LA REVISIÓN DEL POT?



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

Luis Carlos Segura Rubiano
ALCALDE

CHÍA EDUCADA, CULTURAL Y SEGURA.

ABC
DEL



Plan de Ordenamiento Territorial

¡Tod@s construimos el futuro
de nuestro municipio!

¿CUÁLES SON LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL POT?

DOCUMENTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POT VIGENTE

DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE DE LA REVISIÓN DEL POT

PROYECTO DE ACUERDO

MEMORIA JUSTIFICATIVA (NO APLICA EN PROCESOS DE REVISIÓN ORDINARIA DE LARGO PLAZO)

DOCUMENTO RESUMEN

CARTOGRAFÍA



ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE CHÍA

Luis Carlos Segura Rubiano
ALCALDE





Plan de Ordenamiento Territorial

"Participa en la Construcción de nuestro
Plan de Ordenamiento Territorial"
Escanea el **código QR** y déjanos tus aportes



¡Tod@s construimos
el futuro
de nuestro municipio!



ABC
DEL

POT
CHÍA

Plan de Ordenamiento Territorial

¡Tod@s construimos el futuro
de nuestro municipio!



ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE CHÍA

Luis Carlos Segura Rubiano
ALCALDE

CHÍA
EDUCADA, CULTURAL
Y SEGURA.